



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

#### I/000016-01

*Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a política general en materia de patrimonio natural y política forestal.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2022, ha admitido a trámite las Interpelaciones I/000016 e I/000017.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León:

**Política general de la Junta de Castilla y León en materia de patrimonio natural y política forestal.**

Valladolid, 25 de agosto de 2022.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero